



Referencia:	2022/00017943B
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 4 de mayo de 2022, extraordinaria y urgente.
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO
Representante:	
Vicesecretaría	

### **RESOLUCIÓN:**

#### **Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local.**

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, el **miércoles día 4 de MAYO DE 2022, a las 9:15 horas**, con el siguiente orden del día:

#### “ORDEN DEL DIA:

El Sr. Alcalde-Presidente propone los puntos siguientes 1º y 4º:

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

2º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 22 de abril de 2022 extraordinaria y urgente y de 25 de abril de 2022, ordinaria.

3º.- Rectificación error material detectado en el encabezado del Acta de la Junta de Gobierno Local de 11 de abril de 2022, ordinaria.

4º.- Dar cuenta y adoptar acuerdo si en su caso procede de las Sentencias nº 132/2022 P.A. 233/2020, nº 105/2022 P.A. 458/2018, nº 2945/21 Recurso de



Apelación nº 3965/20, nº 107/2022 P.A. 101/2021, nº 1248/22 R. Apelación nº 3461/2020 y Decreto nº 26/22 Ejecución de títulos judiciales 190/2021.

5º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Adquisición e instalación de dos conjuntos de letras decorativas para dos glorietas en Arroyo de la Miel”.

6º.- Aprobación de la Resolución de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Servicios de Conserjería de los Polideportivos Municipales de Arroyo de la Miel y “Ramón Rico” de Benalmádena Pueblo”.

7º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Plantación de arbolado en alcorques”.

8º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Arrendamiento de 40 walkies para Policía Local y 2 micrófonos de sobremesa para Sala de Comunicaciones CECOP”.

9º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Redacción del proyecto: “Huertos urbanos sociales en C/ Jabea, T.M. de Benalmádena””.

10º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Suministro de escaleras portátiles y torre móvil”.

11º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Suministro de macetas”.”.

**Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de esta resolución ante el mismo órgano que lo hubiera dictado, o en su caso, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación. Así mismo podrá interponer cualquier otro que estime para la defensa de sus intereses.**

**Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 3 de mayo de 2022, de lo que, en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.**